



NACIONES UNIDAS
PARAGUAY



DÉCADA
DE
ACCIÓN

LA ONU EN PARAGUAY ¿QUÉ HICIMOS EN 2021?

INFORME DE RESULTADOS



© ONU/Lilian Celeste González Riveros

MARZO, 2022

Introducción

La República del Paraguay fue uno de los 51 Estados que en 1945 fundaron la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y aprobaron la Carta de las Naciones Unidas. La ONU ha evolucionado a lo largo de los años, implementando reformas a nivel global y local, para seguir el ritmo de un mundo que cambia rápidamente. Pero algo se ha mantenido igual: la sede de la ONU es uno de los pocos lugares en que representantes de todo el mundo pueden reunirse, discutir problemas comunes y encontrar soluciones compartidas que beneficien a toda la humanidad. Hoy la ONU es una familia de 193 Estados miembros, con principios fundamentales orientados a la convivencia pacífica entre los pueblos, a mejorar la calidad de vida de todas las personas, especialmente las más débiles y vulnerables, y a proteger y promover los derechos humanos.

Durante todos estos años la cooperación entre Paraguay y las Naciones Unidas se ha visto fortalecida con la participación del país en las principales instancias de la Organización, a través de los contingentes desplegados en operaciones de mantenimiento de paz, mediante su apoyo a iniciativas como la de los Estados en

Desarrollo sin Litoral (LLDC, por sus siglas en inglés) y con la ratificación de acuerdos internacionales en materia de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. Más recientemente, ha resultado decisivo su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y el acceso a la justicia, y su acompañamiento a la reforma de la ONU, proceso a través del cual la Organización podrá apoyar el desarrollo sostenible e inclusivo de manera más eficiente y transparente. En este contexto, en 2014 el país adoptó y en 2021 actualizó su Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND), alineado con la Agenda 2030, y presentó en 2021 su segundo Informe Nacional Voluntario.

En febrero de 2020, Paraguay y la ONU firmaron el "Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible para el periodo 2020-2024" (Marco de Cooperación). Dicho documento está alineado con el PND y fue elaborado por el Gobierno paraguayo y la ONU a través de un proceso que incluyó consultas con organizaciones de la sociedad civil,

organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, y sectores académico y privado. El Marco de Cooperación recoge acciones orientadas a promover el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico inclusivo y el fortalecimiento institucional, y contempla una inversión total de unos 460 millones de dólares americanos a lo largo de cinco años.

El año 2021 marcó el segundo año de ejecución del Marco de Cooperación, cuyas actividades habían sido adaptadas e integradas en el "Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómica inmediata ante el COVID-19" (Marco de Respuesta, SERP, por sus siglas en inglés) en julio de 2020. Este instrumento, también alineado con el PND, abarcó el periodo 2020-2021 y tuvo por objeto apoyar a los servicios y sistemas de salud y de protección social, servicios básicos, la respuesta y la

recuperación económica, la respuesta macroeconómica, la cooperación multilateral, la cohesión social y la resiliencia comunitaria.

En el marco de la reforma de la ONU, este Informe de Resultados "La ONU en Paraguay. Qué hicimos en 2021" tiene por objeto presentar los resultados y principales acciones de las agencias, fondos y programas de la ONU en Paraguay y anticipar las principales líneas de trabajo para 2022 a partir de los principales desafíos a los que debe hacer frente el país. Ante todo, a través de este informe de resultados, la ONU en Paraguay desea enviar un mensaje de esperanza y renovar su compromiso con el bienestar del país y de su gente hacia una recuperación socioeconómica inclusiva y asentada en bases sólidas.

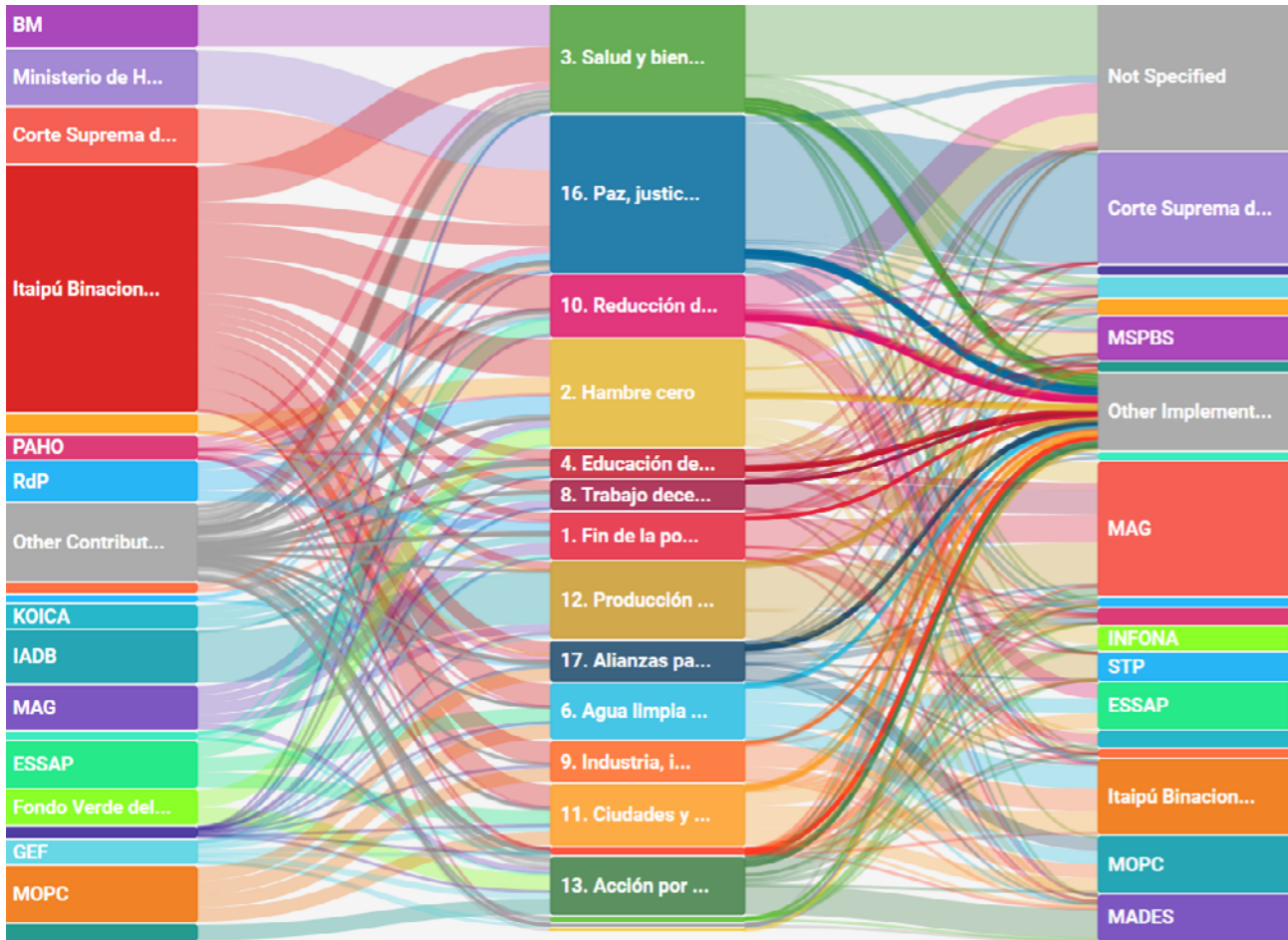


© ONU



© ONU Bolivia/Morelia Eróstegui

CAPÍTULO 1



Vinculación de socios financieristas, ODS y socios implementadores en Paraguay



EL CONTEXTO DEL PAÍS Y LA REGIÓN

En 2021, Paraguay enfrentó múltiples crisis a la vez. A pesar de esto, el país superó proyecciones económicas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Central del Paraguay en su crecimiento económico anual, con un incremento en el PIB total de 5,0%. Esto fue debido a una incidencia mayor del sector terciario, con la adaptación de los servicios al modo COVID-19. Este sector seguirá impulsando una recuperación económica sostenible, condicionada a la evolución de la pandemia y el proceso de vacunación. Según fuentes oficiales, al final de 2021 la tasa de vacunación completa (dos dosis) alcanzó el 43,18%, por debajo del promedio regional de 57,9%.

El crecimiento económico esperado para el 2022 se reduce a un 3,8% del PIB, lo cual representa la mayor tasa de países del Cono Sur. La recuperación económica depende del avance de vacunación a nivel nacional y regional. Sin embargo, la región en sí enfrenta una recuperación económica restrictiva, con fuerte desaceleración de crecimiento, un espacio fiscal reducido, volatilidad cambiaria, y presiones inflacionarias. Paraguay, cerró el año con tasas

inesperadas de inflación a 6,8%, lo cual disminuye las expectativas de recuperación económica para muchos hogares vulnerables. A nivel regional el promedio de la tasa de inflación fue de un 7,1%, debido, sobre todo, a aumentos en los precios de alimentos y la energía.

Los impactos del cambio climático y los efectos que trajo como resultado han sido protagonistas en 2021 debido a la sequía persistente y una crisis hídrica. La contribución económica de la generación de hidroelectricidad ha registrado magros desempeños en los últimos tres años ligados a la crisis climática. La histórica crisis hídrica registrada en la cuenca del río Paraná y una persistente sequía, representan una situación de alerta en los recursos hídricos para todo el país. El gobierno ha lanzado una campaña de concienciación sobre el uso racional del agua "Cada gota cuenta" para combatir esta situación y mejorar la eficiencia en el uso de recursos hídricos. Al concluir el 2021, la producción de agua se encuentra en su límite con 471.000m³ por día, que es el mayor consumo registrado en la historia de administración de recursos hídricos.

En 2021, Paraguay presentó su [segundo Informe Nacional Voluntario al Foro Político de Alto-Nivel sobre el Desarrollo Sostenible \(HLPF\)](#) desarrollado con el apoyo de las Naciones Unidas, y la [Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada \(NDC\)](#) al Acuerdo de París. El Acuerdo de París "invita a las partes a presentar y actualizar periódicamente la comunicación de adaptación con información sobre prioridades, necesidades de apoyo y acciones implementadas a nivel nacional", por lo cual Paraguay también presentó, como parte de su NDC, su Primera Comunicación de Adaptación al cambio climático.

Reafirmando su vínculo con áreas transversales de la Agenda 2030, el país presentó la actualización de su PND, cuyos cuatro ejes estratégicos sirvieron de base para la redacción de las áreas prioritarias del Marco de Cooperación. Así, la alineación entre la Agenda 2030, el PND y el Marco de Cooperación facilitan y fortalecen la cooperación entre el Paraguay y la ONU.

Para fortalecer un monitoreo más comprehensivo hacia los ODS, el Instituto Nacional de Estadística (INE) también lanzó el primer ["Índice Multidimensional de Pobreza en Paraguay"](#), con el apoyo de las Naciones Unidas y el Comité Interinstitucional de Pobreza Ampliado. El índice complementa a la medición de la pobreza y provee una primera medida oficial que analiza las carencias de la población desde cuatro dimensiones:

- (1) el acceso a trabajo y seguridad social;
- (2) vivienda y servicios;
- (3) salud y ambiente, y
- (4) educación, demostrando que [el 26,9% de la población paraguaya sufre pobreza monetaria \(INE 2021\)](#) y el [13,5% sufre tanto pobreza monetaria como pobreza multidimensional \(INE 2020\)](#). De igual forma, el año incluyó el lanzamiento de actividades preparatorias del octavo Censo Nacional de Población y Vivienda, y el

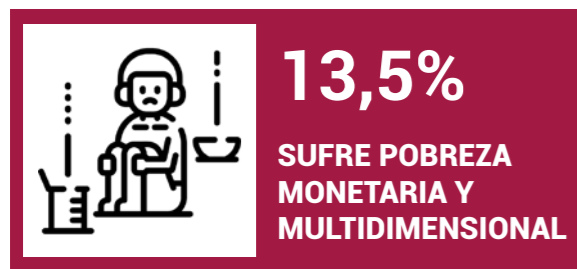
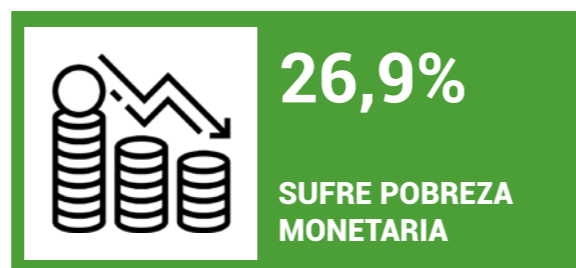
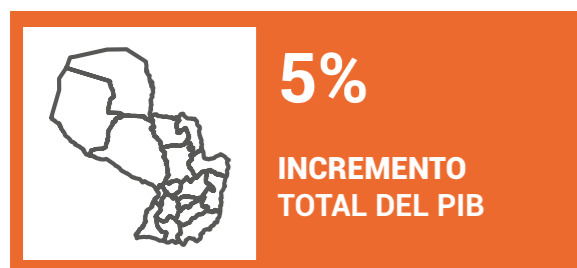
cuarto Censo Indígena a realizarse de manera paralela en 2022, con el apoyo de la ONU.

En respuesta a los impactos socioeconómicos de la pandemia, el gobierno ha desarrollado el "Plan Ñapu'ã Paraguay: Recuperación y transformación para todos", que está alineado con los ODS y el PND. Sin embargo, en la medida en que continúen los impactos socioeconómicos de la pandemia COVID-19, una recuperación continua que no deje a nadie atrás requerirá la ampliación de las inversiones hechas en el 2020-2021 hacia sectores vulnerables e informales.

A lo largo de 2021 se notó un crecimiento en el empleo informal en varios países de la región como Paraguay - alrededor del 70% o más de la creación neta de trabajo en Argentina, Costa Rica, México, Paraguay y Perú fue gracias a la expansión del empleo informal. Para acelerar la recuperación socioeconómica se requiere ampliar programas como el *Pytyvõ*, que benefició a siete de cada diez trabajadores informales, tanto como los programas de protección social que previnieron que 232.966 personas cayeran en la pobreza, para lograr una recuperación económica inclusiva.

El gobierno ha lanzado una iniciativa de "Presupuesto por Resultados" (PpR) que permitirá seguir de forma más cercana a programas y resultados específicos en poblaciones claves a través de evaluaciones sobre el desempeño presupuestario y la implementación. Esto brindará datos para vincular el gasto público con poblaciones vulnerables y mejorar la transparencia de inversiones para no dejar a nadie atrás.

El informe ["La pandemia de la desigualdad - Mujeres, empleo y respuestas públicas para mitigar los efectos de la crisis"](#) (2021), elaborado por el PNUD en colaboración con OIT, ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF, analiza los desafíos



para las mujeres -en medio de la crisis sanitaria 2020/2021- en tres líneas principales: la protección social, la inversión y empleo, y la necesidad de acceder a más financiamiento.

En ese sentido, el documento evidencia que la retracción económica generada a partir de las disposiciones establecidas para evitar la propagación del virus dio lugar a distintas situaciones, revelando como en tiempos de crisis se asigna a las mujeres la tarea de amortiguar sus impactos. Como primera reacción ante una contracción repentina, el mercado laboral tendió a excluir a las mujeres en mayor medida que a los hombres. Del total de personas que dejaron de estar ocupadas durante el período más crítico de la cuarentena (entre el primer y segundo trimestre de 2020), el 70% fueron mujeres. Luego, a medida que las actividades económicas fueron reestableciéndose, al menos de modo parcial, se observó un regreso de muchas de estas mujeres al mercado de trabajo, aunque en condiciones más precarias. La inestabilidad y la pérdida de la calidad del empleo remunerado se reflejaron en indicadores que mostraron un visible incremento de la subocupación y la extensión de modalidades de trabajo más inciertas e inseguras, como el autoempleo, además de un cierto aumento de la desocupación.

De modo paralelo, las dificultades experimentadas por las mujeres en el terreno laboral tuvieron un correlato en la intensificación del trabajo no remunerado que se realiza en los hogares, cuya responsabilidad se encuentra principalmente a cargo de mujeres. La promoción del aislamiento físico implicó un regreso a la esfera privada y un aumento de las horas dedicadas al trabajo doméstico, al cuidado de las personas y al apoyo a la enseñanza de niños y niñas que dejaron de asistir a clases presenciales. Al mismo tiempo, la disminución de los ingresos y el confinamiento doméstico trajeron aparejado un aumento de la violencia intrafamiliar y un posible incremento de niños, niñas y adoles-

centes que realizan alguna actividad económica (PNUD, 2021).

La Ley 5777/16, "De protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia" reconoce la violencia contra las mujeres de manera especial y distingue diferentes ámbitos donde ella se manifiesta: espacios privados o domésticos, públicos o comunitarios y también la violencia perpetrada o tolerada por el Estado, a través de sus agentes e incorpora el feminicidio, como un tipo penal autónomo. A pesar de ello, a cinco años de la entrada en vigor de la ley, el Ministerio de la Mujer registró 220 casos de feminicidio durante el periodo 2016-2021.

Por otro lado, la violencia familiar fue el hecho punible más denunciado en 2021. Se estima un promedio de 2.440 víctimas atendidas por mes y aproximadamente 80 víctimas por día, lo que da un total de un total de 29.288 mujeres que denunciaron a su agresor por este tipo de delito (Ministerio Público, 2022).

La vida de una importante cantidad de jóvenes mujeres se ve afectada por uniones tempranas que reducen considerablemente su potencial de desarrollo. Muchas de ellas se ven obligadas a abandonar la escuela para cuidar de sus hijos y realizar tareas del hogar. En Paraguay, 16.589 niñas y adolescentes de 13 a 17 años reportaron estar unidas o casadas. Una de cada 7 mujeres de 15 a 19 años está casada o unida con una pareja con 10 o más años que ella (Unfpa, 2021).

CAPÍTULO 2



© ONU

NUESTRO TRABAJO EN EL PAÍS

APOYO EN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO

DESARROLLO SOCIAL/PERSONAS: La ONU apoyó al país en sus acciones para reducir las desigualdades e incrementar el acceso a servicios sociales de calidad y la protección de todas las personas.

AGENCIAS, FONDOS Y PROGRAMAS PARTICIPANTES:



Al 2024, las personas que viven y transitan en Paraguay, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, cuentan con un sistema nacional de protección social y de cuidados con acceso equitativo a servicios integrales y de calidad.

Sistema de protección social. El Gabinete Social, a través de la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS), lidera el **Sistema de Protección Social de Paraguay (SPS)**. Desde 2021 el SPS llega a los distritos de Mariscal Estigarribia, Santa Rosa del Aguaray, San Juan Nepomuceno y Villeta, a través de la asistencia técnica de la FAO y UNICEF.

Asimismo, el sistema de recolección de datos para la identificación de la condición de protección y desprotección de la población y los hogares y la priorización de acciones fue fortalecido a través de la **aplicación de la "Ficha Integrada de Protección Social"**.

Con el liderazgo del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), el país cuenta con un **Plan Nacio-**

nal de Reducción de la Pobreza (PNRP) con enfoque de género, seguridad alimentaria y nutricional e interculturalidad. En el marco del SPS, el PNRP está en proceso de implementación en varios distritos del departamento de San Pedro.

Sistema Integrado de Información Social (SIIS). PNUD apoyó el proceso de **actualización de la plataforma de visualización de datos e indicadores e-Heka**, herramienta digital de acceso público que muestra de forma gráfica la información alojada en el SIIS.



El Ministerio de la Mujer, con apoyo de ONU Mujeres, presentó al Poder Legislativo el proyecto de Ley que formula la **Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCP)** y crea el **Sistema Nacional de Cuidados (SINACUP)**.

Plan Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI). En el primer trimestre de 2021, un decreto de la Presidencia aprobó como política pública el PNPI. Además, el INDI dispone de la reglamentación establecida por el decreto 1.039, por el cual **se aprueba el protocolo para el proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado** con los pueblos indígenas, y una propuesta para el sistema de gobernanza, participación y monitoreo del PNPI.



Salud pública. A través del trabajo de OPS/OMS, UNFPA y UNOPS, la ONU brindó apoyo al país en su proceso de recuperación de la crisis retomando otras prioridades sanitarias orientadas a la salud universal teniendo como base las en-

señanzas de la pandemia y el horizonte de la Agenda 2030. En este ámbito se destacan:

- i) el desarrollo e implementación de la **Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030** del Observatorio de Recursos Humanos en Salud;
- ii) los avances en el **escalamiento nacional del Modelo de Cuidados Crónicos y del Plan de respuesta de enfermedades no transmisibles (ENT)** en las 18 regiones sanitarias y el 100% (804) de las unidades de salud familiar para prevenir y controlar estas afecciones, patologías, con la dotación de equipos informáticos y de telemedicina, insumos, materiales y capacitaciones. Entre 2019 y 2020 se produjo una reducción del 4,6% (equivalente a 15.767 personas) en las muertes causadas por ENT;
- iii) la **Evaluación del Plan Nacional de Salud Adolescente** y el fortalecimiento de los servicios para la atención integral de adolescentes;
- iv) la adquisición de 100.000 unidades de pruebas de Sífilis VDRL y 64.200 pruebas de detección rápida de VIH al Programa Nacional de Control de VIH/SIDA/ITS (PRONASIDA), con el financiamiento de ITAIPU Binacional y la implementación de UNOPS; y el apoyo a la **búsqueda activa de casos de VIH y las enfermedades desatendidas (lepra, tuberculosis, leishmaniasis y chagas)** a fin de retomar el tratamiento oportuno de casos.
- v) el fortalecimiento de las capacidades del funcionariado del MSPBS que mejoró sus conocimientos y protocolos para la implementación de actividades de **detección**,

diagnóstico, tratamiento e investigación de casos de malaria a nivel nacional; y

vi) con el fin de resguardar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, como son las personas con discapacidad, UNOPS ha colaborado

con la ITAIPU Binacional en la compra de un generador eléctrico cabinado para la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).



EL PAÍS APROBÓ
EL PLAN NACIONAL
DE PUEBLOS
INDÍGENAS



547.766
ADOLESCENTES
FORTALECIDOS/AS
PARA PREVENIR EL
ABUSO SEXUAL



3.253
PERSONAS
MIGRANTES Y
REFUGIADAS
ASISTIDAS



242
MUJERES (62.5%
AUTORIDADES MUNICIPALES)
CAPACITADAS PARA
PROMOVER UNA AGENDA
SENSIBLE AL GÉNERO



© UNICEF-Paraguay-Rios-2021

Salud materna e infantil. Las guías nacionales de atención y vigilancia de la morbi-mortalidad materna, fetal, neonatal e infantil fueron actualizadas, teniendo como valor agregado la inclusión e institucionalización del módulo para la identificación de las complicaciones maternas agudas graves (*Near Miss*). Ante la adopción de decisiones urgentes que pueden poner en peligro la vida de una gestante, dicho módulo permite identificar el riesgo que corre la paciente y facilita la toma de decisiones médicas urgentes destinadas a prevenir su muerte.

A su vez, se establecieron **redes comunitarias para la promoción de la salud materna-neonatal y de adolescentes** a través de la metodológica "Diálogo de Saberes, mejorando la comprensión y articulación entre los equipos de salud locales y pueblos indígenas y población campesina" y se asistió en la elaboración de planes locales y ofreciendo capacitaciones a los y las agentes de salud y a líderes y lideresas comunitarias con miras a mejorar los servicios. Estas acciones también fueron acompañadas de la

generación de evidencias sobre las intervenciones en el sistema a la atención a la salud materno-neonatal con el objetivo de fortalecer los procesos de toma de decisiones. El apoyo del sistema a la atención a la salud materno-neonatal fue articulado entre OPS/OMS, UNFPA y UNICEF.



© UNICEF-Paraguay-Rios-2021

Salud sexual y reproductiva (SSR). El **monitoreo y evaluación de planes y políticas de salud pública**, en particular, en relación con salud sexual y reproductiva y salud adolescente fue fortalecido. Además, la capacidad de oferta de servicios de salud sexual y reproductiva fue fortalecida a través del **entrenamiento en emergencias obstétricas y SSR de 450 funcionarios/as, incluyendo personal médico, de enfermería y obstetras**. Se dotó de instrumental al 100% de los servicios del distrito de Caaguazú y a otros 19 servicios seleccionados de Concepción, Boquerón, Guairá, Caazapá, Paraguari y Amambay.

Se desarrolló la **APP "Mi libreta de control prenatal"** y la producción de materiales como libreta de salud adolescente, violentómetro y tallímetro. Se apoyó la implementación de la estrategia regional de escalamiento de métodos anticonceptivos de larga duración. Se mejoró la capacidad de oferta de planificación familiar a población indígena de Boquerón y de Caaguazú.

Protección. La **Ruta intersectorial para la atención integral de niñas, niños y adolescentes** fue desarrollada de forma participativa con integrantes del Sistema Nacional de Protección y

cuenta con la aprobación del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, con apoyo técnico y financiero del UNFPA.

Un total de **547.766 adolescentes de 15 a 18 años y 15.000 docentes** fueron beneficiados con la implementación de estrategias para la prevención del abuso sexual y de la violencia virtual dentro del sistema educativo, lideradas por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) en alianza con la Policía Nacional. La campaña **Ñañangareko para la desnaturalización y prevención del abuso sexual y del embarazo adolescente** fue implementada por 4 ministerios, MEC, MSPBS, Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA) y el Ministerio del Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTESS), y llegó a 7.361.330 personas con el apoyo del UNFPA.

El MINNA y la ITAIPU Binacional, con apoyo de UNOPS, han realizado estudios de: (1) calidad del agua, geotécnicos y topográficos para cinco centros del MINNA y (2) percolación y diagnóstico para seis centros del MINNA ubicados en Cateura (Asunción), Ñemity (San Lorenzo, Central), Maka'i (Luque, Central), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro) y Villeta (Central) a fin de brindar condiciones óptimas de habitabili-

dad a niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad.

Educación. En el marco del proyecto de transformación educativa, UNICEF prestó asistencia técnica al MEC para la incorporación transversal de la educación inclusiva en las consultas, líneas de políticas y estrategias. Se dieron pasos significativos para la **elaboración de libros de textos digitales accesibles**, capacitación docente y su posterior escalabilidad mediante un testeo del piloto de un libro de texto digital. Se ha capacitado a profesionales en estrategias de fomento de la lectura en los primeros años con un enfoque inclusivo. Se ha contribuido al fortalecimiento de capacidades de familias, municipios y docentes para el **fomento de las habilidades fundacionales para fomentar la lectura en los primeros años**. También se apoyó la articulación de servicios en 5 distritos de *Kunu'ú*, la entrega de kits de bienvenida y la instalación de ludotecas.

En apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), UNOPS implementó **mejoras en la infraestructura educativa de 2 escuelas agrícolas de San Pedro** ampliando su capacidad para beneficiar a 152 jóvenes, hombres y mujeres. Este proyecto prevé llegar a 524 estudiantes en total, sumando 4 escuelas de Central y Cordillera.

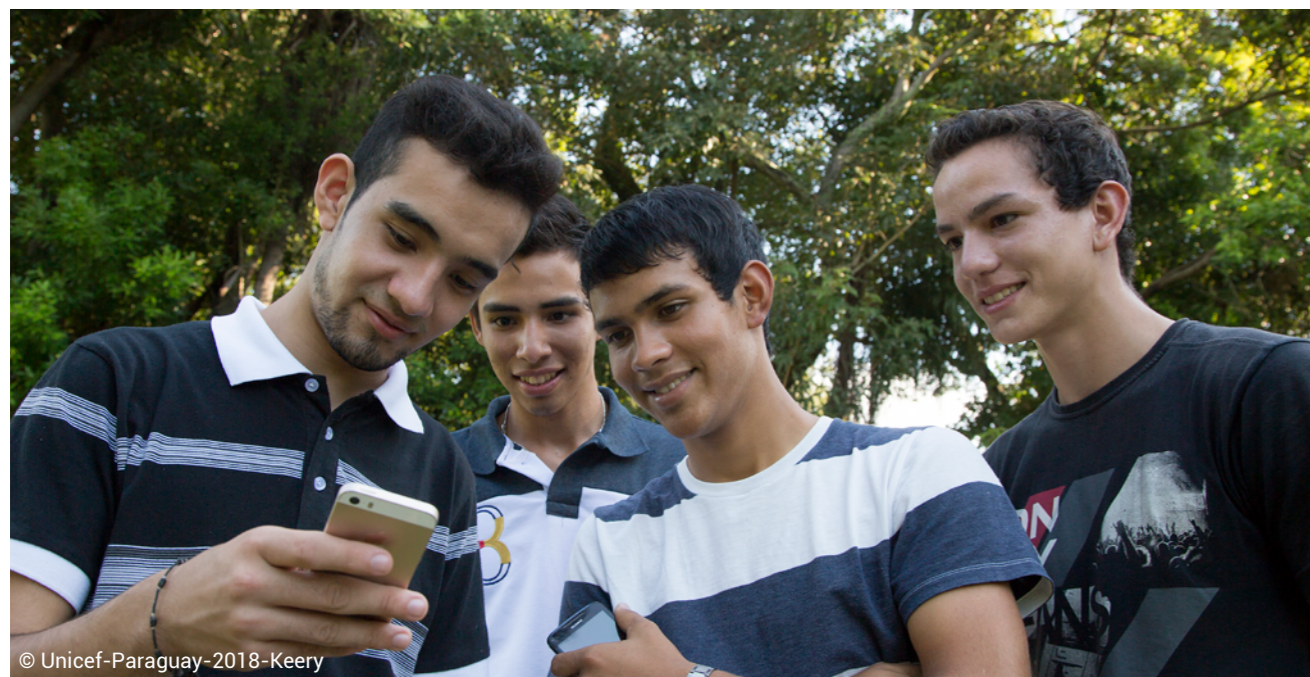
Además, en alianza con ITAIPU Binacional, se realizó el **relevamiento participativo de datos de 13 escuelas agrícolas** dependientes de la Dirección de Educación Agraria del MAG. Este relevamiento de datos se realizó utilizando la aplicación UNOPS Collect en tiempo real en 11 departamentos del país y constituye la etapa inicial de planificación de la modernización de la educación técnica agropecuaria y agromecánica del Paraguay, que busca lograr una propuesta integral para mejorar la calidad de vida y del proceso educativo de 6.000 estudiantes,

personal docente, administrativo y operativo a través de la autosostenibilidad y desarrollo de infraestructura.



Promoción de la igualdad de género en el desarrollo rural. La Comisión Interinstitucional de Aplicación de la Ley N° 5446/15 "Políticas Públicas para Mujeres Rurales" cuenta con un reglamento de funcionamiento interno aprobado por Resolución N° 117/2021 para el periodo 2018-2023.

Además, con el apoyo de FAO, se realizó la revisión y análisis de la situación actual de la implementación de la **Estrategia para la Aplicación de la Ley N° 5446/15**, estableciendo así una hoja de ruta ajustada a las prioridades y al contexto actual y que será implementada en 2022.



Personas migrantes y refugiadas. A diciembre de 2021, en Paraguay residen 7.274 personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado y migrantes venezolanos. La **Plataforma de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V)** coordinó sus intervenciones en favor de dicha población y de las comunidades de acogida, incluyendo un ejercicio de Evaluación Conjunta de Necesidades para asistir, proteger y favorecer la integración de esta población.

Las Naciones Unidas, a través de ACNUR y OIM, proporcionó **asistencia integral a 3.253 personas migrantes** (14,44% niños, 15,12% niñas, 35,02% hombres, 35,42% mujeres) con apoyo de organizaciones de la sociedad civil en Alto Paraná, Asunción, Central, Itapúa y San Pedro. La asistencia consistió en el pago de alojamiento a las personas con riesgo de desalojo, provisión de alimentos, insumos no perecederos, kits escolares, primeros auxilios psicológicos para la

salud mental y acompañamiento para la inserción laboral, regularización migratoria, acceso a los servicios de educación, salud y protección.

A través de Semillas para la Democracia, brindó **asistencia humanitaria a 427 familias (1.128 personas) en situación de mayor vulnerabilidad** y que sufren los efectos socioeconómicos de la pandemia. Un total de **505 hogares (1.136 personas) recibieron kits de hogar.**

Se desarrollaron instrumentos de política pública como el **Plan Estratégico y Plan Comunicacional para la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC)** y protocolos de articulación interinstitucional y el **"Perfil migratorio de Paraguay"** con enfoque de género.

Se brindó asistencia económica a 42 personas (27 mujeres) víctimas de trata.



© UNICEF-Paraguay-2021-Ríos

Al 2024, la sociedad civil empoderada habrá fortalecido su capacidad de articularse, generar alianzas e incidir en espacios cívicos, para el ejercicio de los derechos humanos y la cohesión social.

Participación protagónica de adolescentes y jóvenes. Con el apoyo de UNFPA, fortalecieron sus capacidades en derechos sexuales y reproductivos y violencia basada en género:

- i) **200 adolescentes y jóvenes**, a través de 13 escuelitas itinerantes de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) no formal, implementadas por la organización juvenil Somos Pytyvoharas; y
- ii) **13 organizaciones de adolescentes y jóvenes**, de 9 departamentos de los 17 del país.

Adolescentes y jóvenes de la Coordinadora de los Derechos de la Niñez y Adolescencia mejoraron sus **capacidades de incidencia en políticas públicas** con el apoyo conjunto de UNFPA y UNICEF. Abordajes innovadores (*Das Race GOAL!* plataforma de juegos virtuales, Gramo Juventud, Consejo Consultivo Adolescente y Joven) fueron apoyados para que adolescentes y jóvenes organizados aboguen por sus derechos y ejerzan una participación protagónica para el posicionamiento en la agenda política, mediática y social de los derechos de adolescentes y jóvenes y de la oportunidad del bono demográfico.

En alianza con universidades del interior del país, UNICEF apoyó la creación de una **red de jóvenes voluntarios destinada a incidir en el comportamiento de las comunidades y generar evidencia** de las diferentes manifestaciones y causas de la hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.



© ONU



© PNUD/Norma Ramos

Empoderamiento económico de las mujeres: La **Estrategia de inclusión económica de mujeres rurales y urbanas** fue elaborada en el marco del PNRP con el liderazgo del MDS, institución que adoptó e implementó dicha herramienta.

A través del estudio **"Visibilizar el valor del tiempo"** se pudo valorar y cuantificar el tiempo dedicado a las tareas domésticas no remuneradas. Esta investigación constituye un importante insumo para estimar el papel económico de las personas en sus hogares y, principalmente, de la mujer, sobre quien recae mayoritariamente la responsabilidad de las actividades domésticas y de cuidado en el hogar.

Al 2024, las mujeres, adolescentes y jóvenes ejercen sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales participando en, y beneficiándose de, las acciones del estado, en entornos libres de violencia y en condiciones de igualdad.

Liderazgo y participación política de las mujeres. A través del proyecto **Mujeres municipales**, con el apoyo de ONU Mujeres, **242 mujeres** (62,5% de las participantes son autoridades municipales recién elegidas: 131 concejales y 4 intendentas) **adquirieron mayores conocimientos y habilidades para desarrollar y promover una agenda sensible al género** y políticas públicas a nivel municipal, así como otros argumentos a favor de la igualdad y la no discriminación, en línea con los estándares internacionales y regionales, incluyendo la Agenda 2030 (ODS 5) y los compromisos internacionales vinculantes en materia de género (CEDAW y Belém do Pará).

Asimismo, **46 representantes de 11 partidos políticos y 13 organizaciones de la sociedad civil (OSC) tienen un mayor conocimiento sobre los derechos políticos de las mujeres** y la importancia de la paridad para la democracia y el logro de la igualdad sustantiva, en línea con los estándares internacionales y regionales y desde una perspectiva de interseccionalidad y derechos humanos. A través de un curso pre-

sencial desarrollado e implementado por ONU Mujeres, se capacitó a actores clave para la promoción de la paridad en Paraguay, abordando temas de igualdad de género y participación de las mujeres; ciudadanía, democracia, inclusión y paridad; políticas públicas para la igualdad de género y violencia política de género.

Atención a la violencia basada en género. El II Plan Nacional contra la violencia hacia las mujeres 2015-2020 fue evaluado con el objetivo de identificar su grado de implementación y recoger las lecciones aprendidas y recomendaciones fundamentales para la elaboración del III Plan Nacional contra la violencia hacia las mujeres.

La **Ruta de intervención interinstitucional para atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual** fue revisada por la mesa PREVIM (Prevención de la Violencia contra la Mujer) para su implementación en el territorio en 2022.

En alianza con el MINNA y Plan Internacional, el **Estudio sobre uniones tempranas y forzadas en Paraguay**, fue presentado y difundido con actores clave de gobierno y la sociedad civil.



© ONU

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL/PLANETA: En 2021, la ONU apoyó al país en sus esfuerzos por mejorar la relación con el medio ambiente, adoptando patrones de consumo y producción que permitan avanzar hacia el desarrollo sostenible.

AGENCIAS, FONDOS Y PROGRAMAS PARTICIPANTES:



METAS PRIORIDAD NACIONAL RELACIONADA:
 Estrategia 2.3 – Regionalización y diversificación productiva.
 Estrategia 2.4 – Valorización del capital ambiental.
 Estrategia 3.4 – Sostenibilidad del hábitat global.
 Estrategia 4.4 – Defensa de los Recursos Naturales.

ODS RELACIONADOS:

Al 2024, las instituciones nacionales y subnacionales del sector público, sector privado y organizaciones de la sociedad civil habrán diseñado e implementado políticas e iniciativas de gestión del capital natural para construir un desarrollo sostenible, limpio y bajo en emisiones.

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Fue creado un **Grupo de Comunicación Interinstitucional** integrado por instituciones públicas (MADES, INFONA y STP) y agencias de la ONU (FAO, PNUD y ONU Medio Ambiente), para desarrollar una estrategia de comunicación que mejore la comprensión de los alcances de las iniciativas de reducción de emisiones de gases de efecto Invernadero provenientes de la deforestación y degradación de los bosques.

Diagnóstico territorial. En cooperación con la Secretaría Técnica de Planificación (STP) y los Municipios del Área Metropolitana de Asunción (AMA), el PNUD publicó el **Atlas del AMA**, el diagnóstico territorial más completo del área metropolitana de Asunción.

Pobreza, reforestación, energía y cambio climático. Se establecieron alianzas a través de la Mesa de Finanzas Sostenibles, el relacionamiento con empresas de desarrollo forestal y otras organizaciones relacionadas al sector forestal que, para ser competitivas, requieren de productos financieros ajustados a las condiciones del sector forestal pequeño y mediano. Se promovió la creación de una masa crítica en el sector forestal que, a través de talleres y capacitaciones, sienten las bases de la sostenibilidad del proyecto PROEZA. También se identificó a **1.056 familias en situación de vulnerabilidad**



© Mario Samaja

como potenciales participantes de PROEZA. Del total de familias identificadas, 554 forman parte de la agricultura familiar campesina y 502 pertenecen a comunidades indígenas. El 70% de las familias tiene a mujeres como cabezas de hogar. Un total de 23 comunidades indígenas del departamento de San Pedro participaron en un proceso de Consulta y Consentimiento Previo, Libre e Informado (CCPLI). PROEZA promueve la inclusión productiva y el pago por servicios ambientales para la reducción de la pobreza y el incremento de la resiliencia al cambio climático de las familias en el marco del SPS.

1.056
 FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD IDENTIFICADAS COMO POSIBLES PARTICIPANTES DE PROEZA

248
 FUNCIONARIAS/OS PÚBLICOS FORTALECIDOS EN FINANZAS SOSTENIBLES

59.500
 KITS DE ALIMENTOS ENTREGADOS A FAMILIAS EN CONTEXTO DE EMERGENCIAS

Fortalecimiento de capacidades nacionales. La preparación de 248 funcionarias/os técnicos de instituciones públicas desempeñó un papel clave en el proceso de **fortalecimiento de capacidades para la implementación de un cambio de paradigma en el sector forestal paraguayo.** A través de la Iniciativa Financiera de ONU Medio Ambiente, se coordinaron acciones con el Banco Central del Paraguay a efectos de apoyar el fortalecimiento de sus capacidades en el área de finanzas sostenibles y del análisis de riesgos ambientales y sociales en el sector financiero.

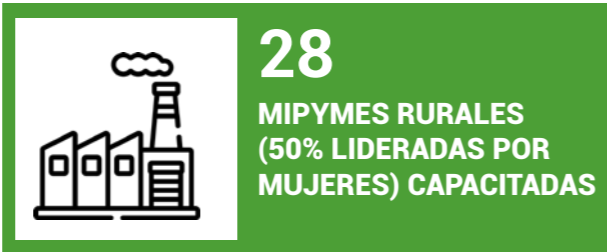
Al 2024, las instituciones nacionales y subnacionales del sector público, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y las comunidades han fortalecido su resiliencia, capacidad de gestión de riesgo y respuesta a emergencias y efectos del cambio climático, desde un enfoque de derechos y de género.

Gestión de riesgo. La elaboración de dos planes de acciones anticipatorias con el liderazgo de la Unidad de Gestión de Riesgo del MAG incluyó: (1) **Plan de Acciones Anticipatorias ante Alertas de Sequía Agrícola en el Departamento de Caazapá** y (2) **Plan de Acciones Anticipatorias ante Amenaza a la Ganadería por Inundación para el Departamento de Ñeembucú.** Los planes fueron elaborados participativamente involucrando a más de 22 instituciones y organizaciones nacionales, departamentales y locales, del sector público y de la sociedad civil.

Análisis y estudios. El MAG publicó el documento técnico **“Diagnóstico de capacidades técnicas e institucionales para evaluar sistemáticamente daños y pérdidas por desastres en el sector agrícola”**, elaborado en el marco del proyecto “Implementación de una metodología común para la evaluación sistemática de daños y pérdidas por desastres en la agricultura en los países del Consejo Agropecuario del SUR (CAS)”. Se elaboró también la **Guía de Conceptos Generales para la Evaluación Sistemática de Daños y Pérdidas por Desastres en el Sector Agrícola del Paraguay.**

Agua y saneamiento. Las Naciones Unidas en Paraguay, a través del PNUD, UNOPS y UNICEF, apoyó las capacidades de respuesta de las instituciones con responsabilidades en la mitigación de los efectos propios de los incendios y las sequías.

Innovación digital para potenciar la agricultura familiar. En alianza con el Mercado de Abasto Norte, se desarrolló una propuesta de **plataforma digital para fomentar la comercialización online de alimentos provenientes de la agricultura familiar.** Se afianzó la **alfabetización digital de jóvenes rurales** de 3 escuelas agrícolas del MAG, a través de su capacitación en productos comunicacionales y herramientas digitales y se desarrolló la acción **“LazosApp para Docentes de Escuelas Agrícolas - Rural Conectado: TICs para la educación digital”**, a través de una serie de seminarios. Además, se contribuyó con [la instalación de una estación meteorológica automática para el MAG](#) con el objetivo de ampliar la cobertura de zonas agrícolas de la Dirección de Meteorología e Hidrología.



Desarrollo de la agricultura familiar. En alianza con ITAIPU Binacional y el MAG, UNOPS apoyó en la implementación del proyecto Desarrollo Integral de la Agricultura Familiar (DIAFPA). La temporada 2020-2021 culminó con **17.052 hectáreas de siembra mecanizada de rubros de consumo y renta**, incluyendo la habilitación de nuevas parcelas correspondientes a 1.674 hectáreas aptas para la mecanización en 43 distritos de los departamentos de San Pedro,

Concepción, Canindeyú, Caazapá, Caaguazú, Alto Paraná, Cordillera y Guairá. Un total **12.846 personas fueron beneficiarias**, de las cuales el 44.2% son mujeres. Las hectáreas trabajadas representan ingresos en comercialización por valor de Gs. 46.328.101.770 (USD 6.914.642) en los rubros de sésamo, soja y maíz.



© UNOPS

Fortalecimiento de MIPYMES. En 2021, **28 MIPYMES rurales fueron capacitadas en temas gerenciales, técnicos y administrativos** (50% de ellas lideradas por mujeres). El 100% de las MIPYMES finalizaron el curso con planes comerciales específicos vinculados a cadenas de valor orientadas al mapeo e identificación de potenciales nichos de mercado, la diversificación de fuentes de ingresos y la construcción de redes empresariales de negocios. Todas las MIPYMES participantes decidieron firmar un acuerdo entre sí para la formación de una asociación nacional de segundo piso llamada "Unión de productores y MIPYMES del Paraguay". Luego de estas capacitaciones se registró un aumento del 50% de participación de empresas locales en los llamados y/o procesos licitatorios de los proyectos de UNOPS.



© UNOPS

Mejora de vías de acceso y sistemas de agua potable. En alianza con la ITAIPU Binacional, UNOPS realizó **estudios hidrológicos y geotécnicos, relevamiento topográfico y desarrollo de un proyecto ejecutivo de 12 kilómetros del tipo empedrado** en 6 comunidades de 3 departamentos del país, así como **estudios hidrogeológicos y revisión de estudios para la perforación de 14 pozos tubulares**, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores de las comunidades beneficiarias mediante el mejoramiento de las vías de acceso y de los sistemas de agua potable.

La Dirección de Proyectos Estratégicos (DIPE) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con apoyo de UNOPS trabajó en el fortalecimiento de sus capacidades a través de asesoramiento permanente y talleres de **capacitación a los actores del proceso de estructuración en etapa de preinversión del proyecto de Mejoramiento de la vía navegable del Río Paraguay del Tramo Norte Asunción**, así como en la implementación de un **estudio de costo-beneficio de Pavimentación de la Ruta 10, tramo Naranja - Cruce Mbocayaty**.

Migración y derechos laborales. ACNUR brindó **orientación sobre el acceso al empleo y a los derechos laborales a las personas refugiadas y migrantes venezolanas** económicamente activas y, particularmente, en casos de conflictos laborales o vulneración de derechos. Se apoyaron 39 emprendimientos. Desde la OIM, se apoyó a la SEDERREC en la elaboración de instrumentos de política pública tales como: **recomendaciones para la readecuación normativa de la institución, una propuesta de Política de repatriación (retorno) y reintegración asistida en Paraguay** con enfoque de género y derechos humanos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL/PAZ Y JUSTICIA: La ONU apoyó al país en sus acciones para fortalecer la institucionalidad, el acceso a la justicia y la seguridad y para contar con mecanismos de participación ciudadana que promuevan la representatividad de diversos grupos.

AGENCIAS, FONDOS Y PROGRAMAS PARTICIPANTES:



METAS PRIORIDAD NACIONAL RELACIONADA:
Estrategia 3.4 – Sostenibilidad del hábitat global.
Estrategia 4.1 – Derechos Humanos, Justicia, Defensa y Seguridad.
Estrategia 4.2 – Modernización de la Administración Pública.



Al 2024, el Estado fortalece su capacidad de gestión con eficiencia y transparencia, mapeo de las desigualdades, implementación y monitoreo de los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

Documentos internacionales. Con el liderazgo de la Comisión ODS, Paraguay presentó el **Segundo Informe Voluntario Nacional**. El proceso contó con el apoyo de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), las Naciones Unidas, con el liderazgo de PNUD, y la Unión Europea.

Gestión de la información estadística. Paraguay, por primera vez, midió el **nivel de inseguridad alimentaria de su población**, a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) desarrollada por el INE. Esta encuesta incorporó el módulo de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES, por sus siglas en inglés), con la asistencia técnica de la FAO.

Fortalecimiento de capacidades nacionales. A través de la OIM, se acompañó a la Dirección General de Migraciones (DGM) en la mejora de la gestión migratoria por medio de la generación de capacidades humanas y estructurales con el soporte de Tecnologías de la Información

y Comunicación (TIC) en puestos de control migratorio priorizados por la DGM.

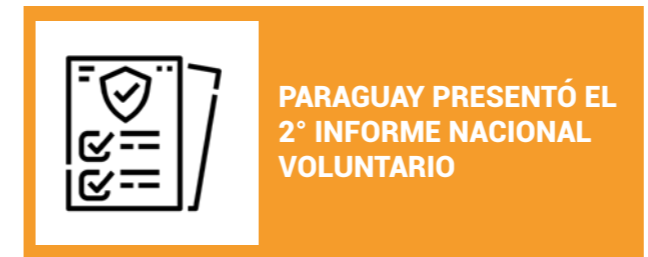
La capacidad técnica de la de la Comisión Nacional de Refugiados fue fortalecida, con apoyo de ACNUR, en materia de procedimientos para la **determinación del estatuto de refugiado** y en diversos aspectos fundamentales para el **acceso a derechos y la integración de las personas refugiadas y migrantes venezolanas**.

Rendición de cuentas públicas. Con el objetivo de **fortalecer los procesos de rendición de cuentas de la Contraloría General de la República (CGR)**, con el financiamiento de la ITAIPU Bina-



© UNICEF-Paraguay-Brom 2020

cional, UNOPS apoyó en: i) la implementación de un nuevo sistema 100% digital del rendición del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y Royalties; ii) la optimización del software de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas y Viáticos, que ahora permitirá acceder a las declaraciones juradas de más de 700.000 funcionarias y funcionarios públicos; y iii) la adquisición de licencias de software de análisis de datos y capacitaciones en su uso a auditores.



Al 2024, el Estado mejora el acceso a la justicia y la seguridad multidimensional, el cumplimiento de marcos y acuerdos suscritos en materia de DDHH, igualdad y no discriminación, así como otros compromisos medioambientales y sobre cambio climático.

Sistema y reforma electoral. Con el liderazgo del PNUD, la ONU brindó asistencia técnica al Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) para la **implementación de las reformas introducidas por la Ley 6318/2019**, consistentes en el desbloqueo de las listas cerradas plurinominales y la utilización de máquinas de votación electrónica. Así contribuyó al proceso que culminó con las elecciones municipales 2021, cuya gestión organizativa fue considerada exitosa y transparente, aspecto reconocido por todos los organismos observadores, locales y extranjeros, que acompañaron los referidos comicios.

También se apoyó al TSJE, en alianza con la Unión Europea e IDEA Internacional, en la implementación de conversatorios y cursos de **formación sobre liderazgo democrático, orientados a mujeres líderes y a juventudes**, con un alcance a más de 20.000 personas que participaron a través de las redes sociales.

Cumplimiento de compromisos internacionales. Se brindó **apoyo técnico a organizaciones de jóvenes para el monitoreo e incidencia del cumplimiento de los compromisos de Paraguay** con la Agenda de Nairobi a la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo.



Paraguay, en el marco de los compromisos del Protocolo de Montreal, con apoyo de ONU Medio Ambiente, cumplió con la meta de **reducción**

del 10% de utilización de gases de hidrocloro-fluorocarbono para el período 2015-2019, y del 20% para el periodo 2020-2021.

Igualdad y no discriminación. UNFPA apoyó las acciones de **abogacía y comunicación estratégica de la Red contra toda forma de discriminación** a fin de avanzar en la aprobación del proyecto de ley "Julio Fretes" contra toda forma de discriminación.

Seguridad multidimensional. La OIM realizó un diagnóstico para relevar las necesidades de los pasos fronterizos que componen la Triple Frontera, con el fin de identificar y analizar el equipamiento (tecnológico y mobiliario), conectividad, recursos humanos e infraestructura que actualmente utiliza cada administración nacional para identificar, registrar y realizar controles fronterizos.



APOYO A LA RESPUESTA Y RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA

En 2021 la ONU apoyó la respuesta y la recuperación socioeconómica del país en el marco de la pandemia, sin dejar de brindar el apoyo planificado para avanzar en el desarrollo sostenible de Paraguay y en los ODS, y que todas las personas tengan una vida mejor.

LA SALUD DE LAS PERSONAS: La ONU en Paraguay contribuyó a proteger a los servicios y sistemas de salud durante la crisis de COVID-19.

Con el liderazgo de la OPS/OMS, en 2021 la ONU apoyó al gobierno para el fortalecimiento del sistema de salud a través de asistencia técnica para dar continuidad a la implementación del Plan Nacional de Respuesta al COVID-19, incluyendo:

Plan de Vacunación anti-COVID-19. A través del mecanismo COVAX, coordinado por OPS/OMS y UNICEF, en 2021 se entregaron **2.437.170 dosis de vacunas contra el COVID-19** (1.093.200 dosis adquiridas por el país y 1.343.970 dosis donadas por varios países participantes de este mecanismo).

Se mejoró el acceso equitativo a la vacunación contra la COVID-19 y del esquema regular, gracias a la implementación del **Plan de vacunación que priorizó a la población indígena** de las tres regiones de mayor vulnerabilidad social y económica del Chaco paraguayo. Esto permitió ampliar la vacunación y extender la atención integral de los servicios esenciales de salud a los habitantes de 155 comunidades de difícil acceso geográfico y cultural.

1 LA SALUD EN PRIMER LUGAR

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay:

340.000
Personas accedieron a servicios esenciales de salud (no Covid-19).

2.437.170
vacunas contra COVID-19 (COVAX)
Las 18 regiones sanitarias recibieron apoyo para mantener los servicios de vacunación.

El país recibió apoyo para mantener otros servicios de salud esenciales.
3.400
Trabajadores de salud fortalecieron sus capacidades y recibieron EPP.

• 500.000 pruebas rápidas COVID-19
• 2 plantas productoras de O2
• UTI de 20 centros de salud equipada entre otros equipos médicos y de laboratorio, informáticos y otros adquiridos para el país.

Áreas prioritarias de MC 2020-2024:



ODS relacionados:



Agencias, fondos y programas participantes: ACNUDH, Banco Mundial, FAO, OIEA, ONUSIDA, OPS/OMS, PNUD, UNODC, UNOPS.

Otra estrategia importante consistió en brindar, con el liderazgo de OPS/OMS y UNFPA, apoyo al MSPBS con énfasis en lo técnico relacionado a salud y comunicación estratégica para el diseño e implementación de **campañas de vacunación dirigida a poblaciones específicas**. Así se desarrollaron: el Día E (vacunación a embarazadas), el Día A (vacunación a adolescentes) y campañas dirigidas a la población indígena y otras como "Presente, yo me vacuno".

Campañas de prevención. Se desarrolló la **campaña "CUIDÁnos" de prevención del COVID-19** con la cual se establecieron alianzas estratégicas con instituciones públicas (MSPBS, MINNA, MinMujer, MTESS, MDP) y organizaciones de la sociedad civil (Somos *Pytyvohára*, Presencia Joven, Consejo Consultivo Adolescente y Joven del UNFPA, Red contra toda forma de discriminación).

Vigilancia sanitaria. Establecimiento de la vigilancia genómica de SARS-CoV-2, mediante:

- i) apoyo técnico,
- ii) compra de más de 500.000 pruebas rápidas COVID-19 a través del Fondo Estratégico (inversión del país en más de US\$ 750.000),
- iii) donación de insumos para el PCR-TC de forma periódica,

iv) compra de 14.840 unidades de placas petri para la Red Nacional de Laboratorios del MSPBS, que posibilitó cultivar muestras en pruebas diagnósticas para beneficiar a 15.000 personas aproximadamente, y

v) adquisición de 30.000 hisopos para toma de muestra de casos sospechosos de COVID-19 a la Décima Región Sanitaria de Alto Paraná.

Servicios esenciales de salud. Un total de **340.000 personas accedieron a servicios esenciales** que incluyeron vacunación, servicios de salud materna y programas de nutrición. Entre otros apoyos se destacó el **fortalecimiento de capacidades de 3.400 trabajadores/as de salud** y la asistencia a 24 centros médicos para mantener el esquema regular de vacunación.

Mortalidad materna. La pandemia ha generado un retroceso en la razón de mortalidad materna a nivel mundial y Paraguay no ha quedado exento. Con el liderazgo de OPS/OMS y UNFPA, se apoyó la implementación del **Plan de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna**, la vacunación contra el COVID-19 dirigida a embarazadas, la actualización de normativas de salud materna y el desarrollo de campañas comunicacionales para frenar el impacto de la pandemia en este indicador.

Medicamentos y equipos médicos. Gracias a ITAIPI Binacional y a fondos de un préstamo del Banco Mundial, con la implementación de UNOPS, el MSPBS fortaleció su respuesta al COVID-19 con la adquisición de equipamiento, medicamentos e insumos médicos. Esto contribuyó a la **labor en las unidades de terapia intermedia e intensiva en más de 20 centros de salud de todo el país y los centros médicos de la región sanitaria de Alto Paraná**. Se destaca la compra de: 60 camas eléctricas para terapia intensiva, 150 monitores multiparamétricos,



127 máquinas de alto flujo, 60 carros de paro, 156 ventiladores pulmonares de alta complejidad, 30.000 kits para detección de COVID-19, 135.000 trajes de protección biológica, 750 balones de oxígeno, 1.000.000 de batas quirúrgicas estériles y en medicamentos: 151.513 unidades de midazolam y 49.818 unidades de atracurio, 1.200 unidades de vancomicina, 3.500 unidades de noradrenalina, 1.500 de enoxaparina, 1.200 de levofloxacina, 200 de colistina y 500 de enoxaparina, entre otras adquisiciones.

Producción de oxígeno. OPS/OMS contribuyó a la ampliación de la producción de oxígeno mediante la **dotación y puesta en funcionamiento de dos plantas productoras** tipo PSA, con capacidad de producción de 30 Nm³/hora (equi-

valente a 20 cilindros) las 24 horas 7 días a la semana. Este apoyo permitió dar respuesta a las necesidades de oxígeno medicinal de la red de establecimientos de salud del país para atender casos de COVID-19, enfermedades respiratorias, traumas, intervenciones quirúrgicas, unidades de cuidados intensivos neonatales, contribuyendo así a disminuir el gasto de bolsillo de las familias.

Puntos de entrada al país. La instalación de la **segunda oficina sanitaria internacional en puntos de entrada al país** fue fundamental para la vigilancia en Salto del Guairá, en la frontera con Brasil y, de esta forma, contribuir a la gestión de la pandemia.

PROTEGER A LAS PERSONAS: La ONU en Paraguay contribuyó a la protección de las personas, especialmente las más vulnerables.

2 PROTEGER A LAS PERSONAS

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay:



- 62.742 platos de comida
- 3.000 kits de alimentos
- 100.000 servicios de alimentación para asistir a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres



Niñas, niños y maestras/os apoyados para la educación a distancia y el retorno a las escuelas



17.000 Personas accedieron a suministro de agua y saneamiento, incluyendo kits de higiene.



El país adoptó medidas para prevenir la violencia contra las mujeres y apoyar a las víctimas.

Áreas prioritarias de MC 2020-2024:



ODS relacionados:



Agencias, fondos y programas participantes: ACNUR, Banco Mundial, FAO, OIM, OIT, ONU MEDIO AMBIENTE, ONU MUJERES, OPS/OMS, PNUD, UNFPA, UNICEF, UNODC, UNOPS.

Agua, saneamiento e higiene. El acceso a servicios de agua potable y saneamiento es fundamental para detener la propagación y reducir el impacto de COVID-19. Con este fin, más de **17.000 personas** fueron asistidas con insumos de higiene, agua y saneamiento.

Seguridad alimentaria. Un total de 62.742 platos de comida y **3.000 kits de alimentos** fueron distribuidos a familias vulnerables, incluyendo personas indígenas y migrantes. Con apoyo de ITAIPU Binacional e implementación de UNOPS, **más de 100.000 servicios de alimentación fueron entregados** a pacientes y profesionales de blanco en Alto Paraná. También se instalaron toldos para las campañas de vacunación, con el fin de cooperar en la lucha contra la pandemia en ese departamento.

Protección social. La promoción de medidas de protección social y acceso a servicios básicos para las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica también incluyó la asistencia técnica liderada por OIT para promover normas y políticas públicas: el **Convenio relativo a la Norma Mínima de Seguridad Social (Convenio 102)** fue aprobado por Ley 6791.

Educación. UNICEF implementó **jornadas de apoyo escolar** en varias zonas del país para apoyar la continuidad de la educación llegando a un total de 1.370 niños y niñas y proporcionando material didáctico. Además, UNICEF ajustó los **programas de audio de matemáticas "Tikichuela"** para el aprendizaje en el hogar de los niños en edad preescolar, llegando a unos 11.621. Proporcionó **kits de lectura** para las familias y las escuelas con el fin de fortalecer las capacidades de las personas cuidadoras primarias y los maestros y maestras para fomentar las habilidades básicas para la lectura de los niños de 0 a 5 años, llegando a 640 familias y 14.416 niños.

Violencia basada en género. La ONU en Paraguay apoyó la asistencia a víctimas de violencia basada en género, incluyendo: (1) **acceso a la justicia de mujeres** víctimas y sus hijos/as, (2) apoyo para el **funcionamiento de refugios**

para víctimas de violencia, y (3) **campanas de sensibilización y abogacía** con mensajes dirigidos a mujeres y hombres.



© UNICEF-Paraguay-2011-Alderete



© UNICEF-Paraguay-2021

RESPUESTA ECONÓMICA Y RECUPERACIÓN: La ONU en Paraguay contribuyó a proteger el empleo, a las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores/as del sector informal.

Políticas públicas. Las Naciones Unidas apoyó la inclusión laboral, especialmente de trabajadores/as informales, a través de asistencia técnica para el desarrollo de:

- (i) el **Plan Nacional del Empleo 2021-2026**, en proceso de aprobación;
- (ii) el **Laboratorio Participativo para el Empleo Formal en Paraguay**;
- (iii) el **Programa de Primer Empleo**, en proceso de aprobación); y
- (iv) el **Proyecto de ley para la creación del Seguro de Desempleo**.

Reactivación económica de familias vulnerables. Más de **5.700 huertas familiares han sido desarrolladas** por el MDS, con el apoyo de UNOPS, para familias en situación de pobreza y pobreza extrema participantes del Programa Tekoporá en los 14 departamentos de la región orgiental en el marco del proyecto "Mi Huerta" para la mitigación al impacto de la emergencia sanitaria por COVID-19. Esta iniciativa fue impulsada por el Gobierno paraguayo con el objetivo de incentivar la generación de bienes de autoconsumo, seguridad alimentaria y la reactivación económica de las familias participantes.

El proyecto incluyó la entrega de insumos, materiales educativos de apoyo, asistencia técnica constante, así como capacitaciones financieras, de emprendedurismo y liderazgo. Aparte del consumo propio, las familias lograron una renta promedio de Gs. 900.000 gracias a la comercialización de sus productos en ferias y/o en sus comunidades.

Cabe destacar que el **90% de las personas beneficiarias del proyecto fueron mujeres**, en su mayoría cabezas de familia.

3
RESPUESTA ECONÓMICA Y RECUPERACIÓN

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay:



El país fortaleció sus políticas de empleo para promover la recuperación económica y el trabajo decente.

- Plan Nacional del Empleo 2021-2026, en proceso de aprobación
- Laboratorio Participativo para el Empleo Formal en Paraguay
- Programa de Primer Empleo, en proceso de aprobación
- Proyecto de Ley que crea el Seguro de desempleo



5.700

Huertas familiares apoyadas 90% de las beneficiarias son mujeres

Áreas prioritarias de MC 2020-2024:



ODS relacionados:



Agencias, fondos y programas participantes: FAO, OIM, OIT, ONU MEDIO AMBIENTE, ONU MUJERES, OPS/OMS, PNUD, UNOPS.



© PNUD/Norma Ramos

RESPUESTA MACROECONÓMICA Y COLABORACIÓN MULTILATERAL: La ONU apoyó al país en la mitigación de los efectos de la pandemia en la economía.

Con el fin de ayudar al Estado en la identificación de políticas públicas eficaces para dar respuesta y contribuir al avance hacia la recuperación de la pandemia, la ONU brindó servicios de análisis de los efectos socioeconómicos, análisis de datos de género y de las políticas que protegen a las poblaciones mas vulnerables. Entre otras publicaciones, cabe destacar las siguientes:

Análisis y estudios.

- i) Análisis del **impacto socioeconómico del COVID-19** en el país;
- ii) Estudio "**La pandemia de la desigualdad. Mujeres, empleo y respuestas públicas para mitigar los efectos de la crisis**";
- iii) Análisis sobre el **impacto del COVID-19 en población migrante y refugiada** venezolana que se encuentra en el país.

4
RESPUESTA MACROECONÓMICA

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay:



El país implementó políticas informadas por análisis de impacto socioeconómico del Covid-19.

Incluyendo:

- Impacto socioeconómico del COVID-19 en Paraguay
- Estudio "La pandemia de la desigualdad. Mujeres, empleo y respuestas públicas para mitigar los efectos de la crisis"
- Impacto en la población migrante y refugiada venezolana en Paraguay

Áreas prioritarias de MC 2020-2024:



ODS relacionados:



Agencias, fondos y programas participantes: ACNUR, Banco Mundial, FAO, OIT, ONU MEDIO AMBIENTE, PNUD.



© ONU

COHESIÓN SOCIAL Y RESILIENCIA COMUNITARIA: La ONU apoyó al país en su esfuerzo por fomentar la cohesión social durante la pandemia.

Con la capacidad de llegar a socios de amplios sectores, la ONU facilitó el diálogo social y el consenso político sobre las medidas clave relacionadas con la respuesta socioeconómica al COVID-19. En este contexto:

Fortalecimiento de capacidades. Un total de **20 organizaciones de trabajadores (6 organizaciones de empleadores y 14 sindicatos)** recibieron cooperación técnica.

Juventud. Si bien las medidas de respuesta afectan a todas las edades, las y los jóvenes soportan una pesada carga debido al cierre de colegios y a la pérdida de empleo que, como en anteriores crisis económicas, puede afectar de forma desproporcionada a la juventud. La ONU brindó su experiencia para ayudar a **organizaciones de jóvenes para que tengan acceso a la información y a estar representados** cuando se adopten decisiones sobre el alcance y la forma de la respuesta a la epidemia, incluyendo la lucha contra la violencia y la discriminación.

Innovación. El PNUD, como parte de la cooperación con la Estrategia Nacional de Innovación (ENI) apoyó el **desarrollo de la plataforma WENDÁ** (espacio de articulación, promoción y fortalecimiento de iniciativas ante los desafíos del COVID-19 y el día después de la pandemia en Paraguay).

La Comisión ODS, la Estrategia Nacional de Innovación (ENI) y el Laboratorio de Aceleración del PNUD diseñaron **Moirū** (palabra en guaraní que significa acompañarse), **Concurso Comunitario de Innovación Social**, alineado con uno de los cinco desafíos nacionales de innovación definidos por la ENI a través de un proceso participativo: "Paraguay protegido y resiliente ante las epidemias". Esta primera edición de **Moirū** se centró en la identificación de iniciativas que se encuentren trabajando en la intersección de los ODS 2 y 5: Hambre Cero e Igualdad de Gé-

nero. El concurso contó con 5 iniciativas ganadoras: Asociación Jefas de Hogar "Kuña Jero, Guerrilla Verde (Bañado Sur), Semilla Roga (de la ciudad de Repatriación, impulsada por la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas CONAMURI), Semillas Nativas de la ciudad de San Ignacio y el Comité de Productores *Mboka Poty*, de la ciudad de Ayolas.

5 COHESIÓN SOCIAL Y RESILIENCIA COMUNITARIA

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay.

20 Organizaciones trabajan con el gobierno para poner en práctica las respuestas de política socioeconómica.
14 Sindicados.
6 Organizaciones empresariales y de empleadores.

2 organizaciones de jóvenes capacitadas para responder a la pandemia, luchar contra la violencia y la discriminación.

Áreas prioritarias de MC 2020-2024:

PERSONAS PLANETA PROSPERIDAD PAZ

ODS relacionados:

1 FIN DE LA POBREZA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Agencias, fondos y programas participantes: ACNUDH, FAO, ONU MUJERES, OPS/OMS, PNUD, UNFPA, UNICEF, UNODC.

SUMANDO ESFUERZOS, TRABAJAMOS MEJOR



En 2021, continuó la implementación del proceso de reforma de las Naciones Unidas para fortalecer las acciones conjuntas en apoyo a las prioridades de desarrollo nacionales, la respuesta a la pandemia, la Agenda 2030 y el logro de los ODS.

El trabajo coordinado es clave para garantizar contribuir de la forma más coordinada, eficiente y transparente a mejorar la vida de las personas que viven en el país, especialmente las más vulnerables.

Para la implementación y el logro de los resultados previstos en el Marco de Cooperación, se han conformado cuatro Grupos de Resultados y uno de Monitoreo y Evaluación, liderados por representantes de las agencias, fondos y programas de la ONU. El trabajo de los estos grupos que forman parte del **mecanismo de gobernanza del Marco de Cooperación** fue fundamental para acelerar la operativización e implementación de los planes de trabajo conjunto en cada prioridad estratégica del Marco. En 2022, los grupos contarán con el coliderazgo y la participación de las instituciones del Estado.

Además, la ONU cuenta con otros grupos interagenciales que reúnen los diversos conocimientos especializados de diferentes organizaciones de las Naciones Unidas para trabajar coordinadamente en áreas temáticas multidimensionales. Al conectar la amplia experiencia de varias organizaciones, la ONU está en una posición única para apoyar al país haciendo realidad la promesa de no dejar a nadie atrás. Los grupos interagenciales abordan temas que van desde la igualdad de género y derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas hasta la incidencia y comunicación estratégica.

GRUPO INTERAGENCIAL DE COMUNICACIÓN (GIC)

Para conmemorar el **76 aniversario de las Naciones Unidas**, con la coordinación del CINU, el GIC, con el apoyo de la OCR, organizó un concierto que contó con la presencia de autoridades nacionales, el cuerpo diplomático y contrapartes del sector privado y la sociedad civil.

La campaña para la vacunación de pueblos indígenas en el Paraguay fue promovida por las autoridades del país con el apoyo de la OPS-OMS y el GIC. Los mensajes llegaron a las comunidades en varias lenguas indígenas: Guaraní, Nivacle, Enlhet Norte, Enxet Sur, Maka, Ache, Yshir Ybytoso, Ayoreo, Sanapaná y Qom, por medio de gráficos y audios publicados en las redes sociales del MSPBS y las emisoras comunitarias. La campaña tuvo en cuenta la cosmovisión de los pueblos indígenas y puso la salud comunitaria en el centro de los mensajes.



Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos (GIG/DDHH)

El GIG/DDHH tiene como propósito fomentar y proporcionar desde las Naciones Unidas un enfoque coordinado, eficaz y alineado con los objetivos globales, en el marco de los ODS, para promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas; y promover el desarrollo sostenible a través de los derechos humanos en Paraguay.

En 2021, el GIG/DDHH coordinó la **evaluación de las prácticas y el desempeño de la ONU en la integración de la perspectiva de género, de discapacidades y juventudes** (UNCT-SWAP Scorecard, UNCT Disability Scorecard, Youth 2030 UNCT Scorecard, respectivamente) para garantizar la rendición de cuentas y fortalecer la eficiencia del Equipo de País.

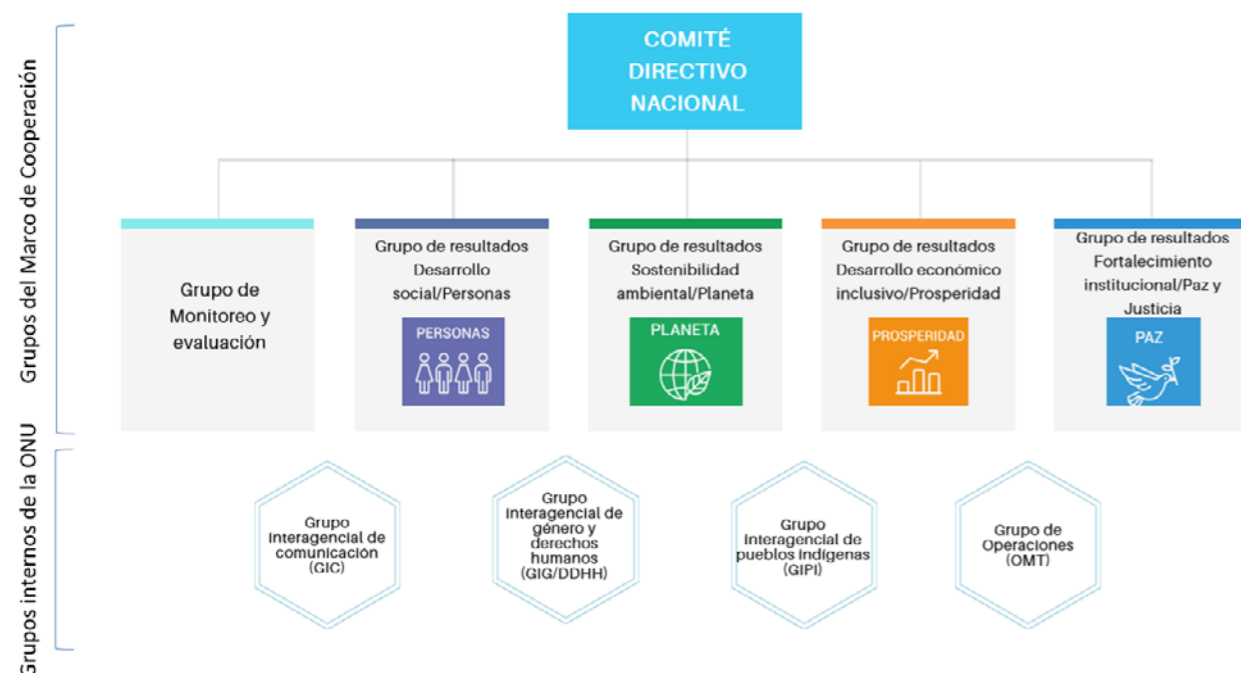
En la misma línea, el GIG/DDHH actualizó el plan de trabajo sobre **la Protección contra la explotación y los abusos sexuales** (PSEA, por sus siglas en inglés) a fin de velar por que existan sistemas eficaces para prevenir y responder a los actos de explotación y abuso sexuales, y

procedimientos claros para garantizar el cumplimiento de la política de tolerancia cero.

En conmemoración del 25 de noviembre, **Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres y en adhesión a los 16 días de activismo – campaña del secretario general-**, la ONU realizó, como cada año desde 2008, la campaña "UNITE para que las mujeres y niñas vivan libres de violencia". Este evento marcó el inicio de la campaña un evento de alto nivel con autoridades que gestionan políticas

públicas para conversar sobre la problemática y discutir sobre abordajes interinstitucionales que contribuirían a avanzar en soluciones sobre este flagelo.

Para amplificar el alcance de los mensajes, durante los 16 días de activismo se llevó adelante un llamado a la acción y a la unión para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas a través de redes sociales y otros medios de comunicación.



Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas (GIPI)

El GIPI tiene por objetivo de promover y facilitar un espacio de coordinación y articulación de las acciones de las agencias, fondos y programas de la ONU vinculadas a los pueblos indígenas y alineadas al PND 2030, al SPS y al Marco de Cooperación, con el fin de avanzar en el reconocimiento y cumplimiento de sus derechos, mejorar en sus condiciones de vida y ampliar sus posibilidades de desarrollo. En 2021 se destacaron las siguientes iniciativas conjuntas:

i) Desarrollo de un **Programa de Capacitación a Funcionarios Públicos en Derechos Humanos, las Naciones Unidas y Mecanismos Especiales para Pueblos Indígenas** con una carga horaria de 24 horas y la participación de 33 servidoras y servidores públicos de diferentes instituciones que trabajan con y para los Pueblos Indígenas. La iniciativa fue liderada por ACNUDH y contó con la participación de las distintas agencias;

ii) **Fortalecimiento de capacidades de mujeres indígenas de la aldea Samaria, Comunidad Yalve Saanga (Pueblo Nivaclé) en torno al Algarrobo**. FAO cooperó con la Unidad Técnica del Gabinete Social en la realización de un estudio de la cadena de valor del algarrobo, que aportó información relevante para el Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD. Esta iniciativa está fortaleciendo las capacidades de procesamiento de las mujeres, complementando con otros estudios y generando una red de mujeres chaqueñas alrededor del algarrobo y otros frutos del bosque.

iii) En conmemoración del "Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo"; se realizó el **conversatorio No dejar a nadie atrás: Pueblos Indígenas y el llamado a un nuevo contrato social**, organizado juntamente con todas las agencias que conforman el GIPI, entre otras actividades con pueblos indígenas durante el mes de agosto, como el apoyo a la agenda nacional de la conmemoración.

Grupo Interagencial de Operaciones (OMT, por sus siglas en inglés)

La implementación de la **Estrategia de Gestión del Negocio (BOS, por sus siglas en inglés)**, implicó un importante trabajo interagencial que continuó en 2021 con el fin de aportar eficiencia en términos de respuesta y coordinación entre las agencias para evitar duplicaciones y lograr economías de escala, por ejemplo, en el ahorro de costos de alquileres y expensas para las agencias, fondos y programas con instalaciones y servicios compartidos.

Evaluaciones conjuntas

La evaluación del "Marco de Cooperación para el Desarrollo entre la República de Paraguay y la Organización de Naciones Unidas 2015-2019" constituyó un importante ejercicio interagencial de transparencia para identificar las buenas prácticas de la ONU en Paraguay, así como los temas donde aún hay espacio para mejorar.

Todas las recomendaciones fueron consideradas en el proceso de elaboración del nuevo Marco de Cooperación actual y siguen siendo implementadas a fin de fortalecer la coherencia del trabajo conjunto que realiza la ONU con el Gobierno paraguayo y con otros socios que contribuyen al desarrollo del país.

Salud, bienestar y seguridad para el personal de las Naciones Unidas durante la pandemia

Con el fin de garantizar el bienestar, salud y la seguridad del personal de las Naciones Unidas, durante 2021 el staff contó con los servicios de una profesional médica que brindó asesoramiento y atendió consultas del personal y sus dependientes sobre todos los aspectos relacionados con la prevención, derivación y seguimiento de casos de COVID-19.

Gracias al apoyo del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) en coordinación con la OCR, el personal de las Naciones Unidas y sus dependientes contaron con un servicio colectivo e individual de conserjería psicológica.



ACERCÁNDONOS AL GRAN CHACO AMERICANO



© ONU Bolivia/Morelia Eróstegui

Los Equipos de País de Argentina, Bolivia y Paraguay realizaron una misión de diez días que recorrió varias comunidades en el Chaco boliviano y Chaco paraguayo con un objetivo común: propiciar un acercamiento a las comunidades y autoridades locales, identificar las necesidades de las personas más vulnerables y acordar mecanismos de colaboración en el marco de la Agenda 2030, el PND y el Marco de Cooperación teniendo presente el principio de **“no dejar a nadie atrás”**.

La misión, que contó con la participación de representantes de la cooperación internacional, recorrió 10 municipios y localidades en ambos territorios. En cada comunidad, la coordinadora

residente de la ONU en Bolivia, Susana Sottoli, y el coordinador residente de ONU en Paraguay, Mario Samaja, se reunieron con autoridades locales, mujeres, hombres, niñas y niños para evaluar cómo contribuir mejor con el desarrollo de la zona buscando sinergias, acordar estrategias para ampliar resultados y mirar los programas más allá de las fronteras.

La misión se comunicó de manera virtual con quien en ese momento ejercía el cargo de coordinador residente en Argentina y es el actual director regional de la Oficina de Coordinación para el Desarrollo para América Latina y el Caribe, Roberto Valent.

La misión fue una oportunidad única para conversar con representantes indígenas quienes compartieron sus aspiraciones y preocupaciones sobre el futuro, demostraron una gran capacidad de adaptación y un gran espíritu de colaboración para buscar soluciones en conjunto.

Primera estación: Bolivia

En Bolivia, los Equipos de País visitaron los municipios de Machareti, Ñancaroinza, Camiri y Charagua. Una de las primeras voces que acompañó la misión fue de la señora Clara Pérez, autoridad indígena de Machareti en el lado boliviano. El acceso vial a este municipio se realiza a través de caminos de tierra arenosa y arcillosa que hacen aún más difícil el acceso en temporada de lluvia.

Para Clara, que ha sido líder de su comunidad los últimos dos años, uno de los principales desafíos es fortalecer la producción debido a que a pesar de que cuentan con terrenos, las mismas condiciones del Chaco sumadas a los impactos del cambio climático hacen aún más difícil la siembra y la cosecha. La falta de recursos económicos hace que muchas mujeres y hombres salgan de sus comunidades a trabajar las tierras de otros por jornadas y pagos mínimos.

“La verdad que hace dos años que no llueve, el año pasado no llovió. De qué sirve sembrar si la producción fracasa. Uno por la sequía y luego por la helada, todo quedó en nada. La gente que sembró casi nada sacó, algunos cosecharon algo pero no alcanza para todo el año”, dice Clara, haciendo alusión a las dificultades que ahora enfrentan con el cambio climático.

Esta y otras preocupaciones fueron compartidas con los Equipos de País. Susana Sottoli, coordinadora residente de las Naciones Unidas en Bolivia, se refirió al fortalecimiento de las comunidades locales: **“Al visitar la comunidad de Clara y otras regiones del Chaco, pudimos co-**

nocer de la voz de los propios actores de esta zona sus necesidades y aspiraciones de desarrollo. Todo ello nos permite trabajar horizontalmente con ellas y ellos como socios para convocar a más actores y movilizar recursos de acuerdo a prioridades concretas”.

Segunda estación: Paraguay

En el lado paraguayo, la misión de la ONU visitó las localidades de Filadelfia y Macharety (una comunidad guarani hermana de la localidad con el mismo nombre en Bolivia). Allí, los líderes de la comunidad hablaron sobre los vínculos que aún mantienen con sus parientes bolivianos y lo que habían logrado tras veinte años de organización: asegurar sus tierras, organizar la comunidad y mejorar sus sistemas de producción.

“La unidad es muy importante para el desarrollo de la comunidad”, explicó Cartor Miguel Saavedra, vicelider de la comunidad y pequeño productor silvo pastoril. **“Cada familia tiene su propio terreno y trabajamos en forma comunitaria. El desarrollo se acerca cada vez más y nos aprieta, pero mantenemos la visión de mantenernos unidos y cuidar de los bosques que son muy importantes para nosotros. La comunidad está rodeada de grandes estancias y la relación con los vecinos es de mutuo respeto”**, dijo el dirigente indígena.

Esta es casi una constante entre los diversos grupos que habitan el Chaco paraguayo, donde la solidaridad y la cooperación son esenciales en condiciones muy duras caracterizadas por largas sequías e inundaciones repentinas, que contaminan los reservorios de agua y vuelven intransitables los caminos, dificultando su acceso.

En esta etapa de la misión se realizaron diálogos con representantes de las comunidades indígenas, los representantes de las cooperati-

vas menonitas establecidas en la región desde inicios del siglo XX, representantes de organizaciones civiles y comunitarias, comunicadores indígenas y las autoridades locales, quienes hablaron sobre sus aspiraciones y preocupación sobre el futuro de la región. **“Hacer esta consulta era esencial para localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la misma comunidad, que ha encontrado la forma de resolver muchas de sus dificultades en forma consensuada y**

trabajando en conjunto”, dijo Mario Samaja, coordinador residente de la ONU en Paraguay.

Esta misión de tres Equipos de País demuestra que se puede desarrollar un trabajo conjunto a través de las fronteras.

“La presencia de las Naciones Unidas en el Gran Chaco Americano es fundamental, hay que trabajar de manera coordinada, efectiva y coherente como sistema tomando en cuenta que existen realidades en las cuales el enfoque debe ser transnacional para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sitios donde el contexto es realmente adverso”, señaló Roberto Valent.

Leyenda: Grupo de niños en Macharety



© ONU

APOYO AL FINANCIAMIENTO DE LA AGENDA 2030

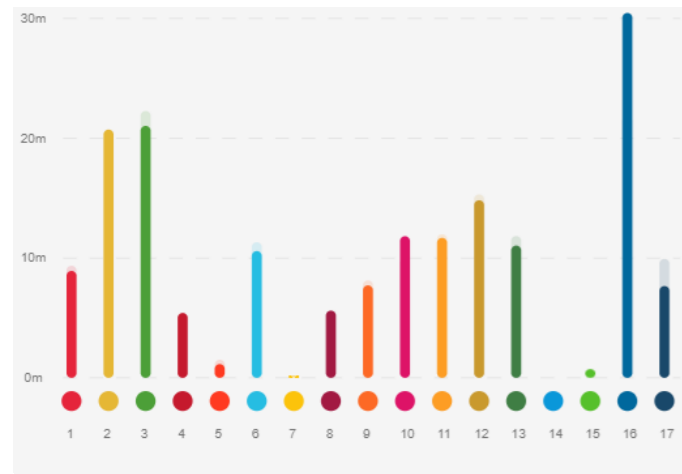
La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere de un aumento significativo de la inversión y diversas fuentes de financiamiento para lograr los ODS. El panorama financiero en Paraguay está dominado por la financiación pública, así como la cooperación para el desarrollo. Los ingresos públicos estaban creciendo rápidamente antes de la pandemia de COVID-19 y aumentaron aún más en 2021.

Con el apoyo de las Naciones Unidas se han realizado varias actividades para promocionar el financiamiento del desarrollo como:

- Desarrollo junto con la Comisión Nacional de Valores del marco regulatorio para los Bonos Sociales y los Bonos Verdes.
- Realización de capacitaciones y promoción sobre el mercado de los Bonos ODS en Paraguay.

- Fortalecimiento y promoción de las finanzas sostenibles, en alianza con la Mesa de Finanzas Sostenibles.
- Fortalecimiento y promoción de commodities sostenibles, en alianza con las mesas departamentales y la Plataforma Global de Commodities Sostenibles.
- Desarrollo junto con el MADES del marco regulatorio para un sistema de pagos ambientales para ecosistemas urbanos.
- Desarrollo de una metodología para rescate de plusvalía inmobiliaria para las municipalidades.
- Realización de capacitaciones sobre sistemas de análisis de riesgo ambiental y social para el sector financiero.

Financiamiento por ODS: Cuánto tiene v.s. cuánto necesita la ONU, 2020-2021



- 1. Fin de la pobreza**
95.4% coverage
- 2. Hambre cero**
101.7% coverage
- 3. Salud y bienestar**
94.4% coverage
- 4. Educación de calidad**
104.9% coverage
- 5. Igualdad de género**
76.1% coverage

- 6. Agua limpia y saneamiento**
93.5% coverage
- 7. Energía asequible y no contaminante**
100% coverage
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico**
101.2% coverage
- 9. Industria, innovación e infraestructuras**
94.9% coverage
- 10. Reducción de las desigualdades**
119.2% coverage
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles**
97.5% coverage
- 12. Producción y consumo responsables**
96.8% coverage
- 13. Acción por el clima**
93.3% coverage
- 14. Vida submarina**
0% coverage
- 15. Vida de ecosistemas terrestres**
99.9% coverage
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas**
139.7% coverage
- 17. Alianzas para lograr los objetivos**
77.2% coverage

FINANCIAMIENTO POR ODS

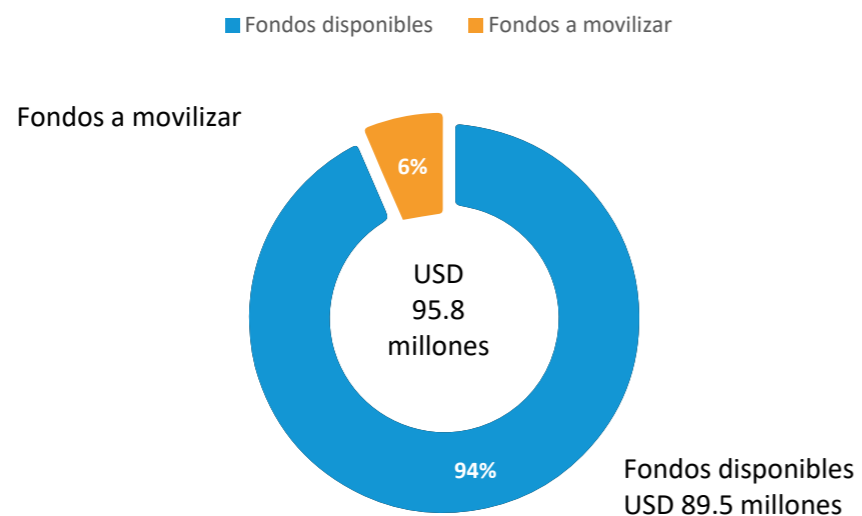


Recursos disponibles \$169,5m

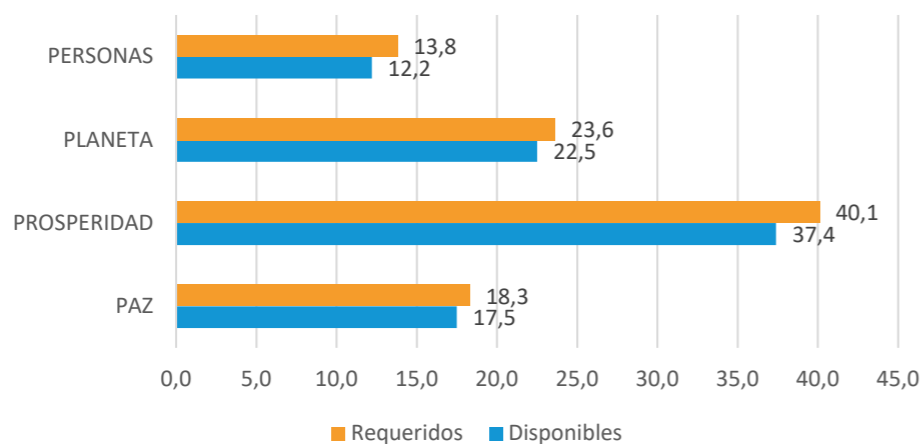
- 1. Fin de la pobreza**
5,3% of total
- 2. Hambre cero**
12,2% of total
- 3. Salud y bienestar**
12,4% of total
- 4. Educación de calidad**
3,2% of total
- 5. Igualdad de género**
0,7% of total
- 6. Agua limpia y saneamiento**
6,2% of total
- 7. Energía asequible y no contaminante**
0,1% of total
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico**
3,3% of total
- 9. Industria, innovación e infraestructuras**
4,6% of total
- 10. Reducción de las desigualdades**
7% of total
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles**
6,9% of total
- 12. Producción y consumo responsables**
8,7% of total
- 13. Acción por el clima**
6,5% of total
- 14. Vida submarina**
0% of total
- 15. Vida de ecosistemas terrestres**
0,4% of total
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas**
18% of total
- 17. Alianzas para lograr los objetivos**
4,5% of total

RESUMEN FINANCIERO Y DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

El presupuesto total requerido para el Plan de Trabajo Conjunto 2020 - 2021 es de USD 95.802.843. Los recursos disponibles fueron USD 89.588.507 (94% de cobertura) y USD 6.214.336.



Resumen financiero por prioridad estratégica (en millones de USD)



	Requeridos	Disponibles	A movilizar	Cobertura
Efecto 1	11.805.791	10.856.031	949.760	92%
Efecto 2	1.120.000	489.000	631.000	44%
Efecto 3	889.170	843.170	46.000	95%
Efecto 4	15.568.500	15.033.500	535.000	97%
Efecto 5	8.059.245	7.515.000	544.245	93%
Efecto 6	35.458.445	33.520.231	1.938.214	95%
Efecto 7	4.623.630	3.878.789	744.841	84%
Efecto 8	5.576.054	5.082.164	493.890	91%
Efecto 9	12.702.008	12.370.622	331.386	97%

CAPÍTULO 3



© ONU/Silvana Antonella Centurión Osnaghi

PRIORIDADES DE NACIONES UNIDAS EN PARAGUAY PARA EL 2022

En 2022, el tercer año del Marco de Cooperación, a la espera de una trayectoria de recuperación socioeconómica cada vez más inclusiva y del progresivo aumento de la tasa de vacunación de esquema completo de acuerdo al Plan Nacional de Vacunación, las actividades de desarrollo sostenible de la ONU en Paraguay serán fortalecidas y se desarrollarán junto con las de respuesta inmediata a las emergencias.

En este sentido, la ONU continuará cooperando con Paraguay en dos de los desafíos más importantes a los que está haciendo frente a corto y medio plazo: (1) la recuperación socioeconómica, y (2) el logro de los ODS a través del PND Paraguay 2030.

Con respecto al primer punto, cabe destacar que existen desafíos adicionales a corto y medio plazo que requieren debida atención. La región en sí enfrenta una recuperación económica restrictiva, con fuerte desaceleración de crecimiento, un espacio fiscal reducido, volatilidad cambiaria, y presiones inflacionarias – estos desafíos también persisten en Paraguay con una crisis hídrica de fondo. Paraguay ha sobrepasado expectativas de crecimiento económico, recuperando la actividad económica previa la pandemia.

Sin embargo, el país cerró el año con tasas inesperadas de inflación a 6,8%, lo cual cancela las expectativas de recuperación económica para muchos hogares vulnerables. Para 2022, se estima una posible reducción, gracias a intervenciones monetarias y fiscales para moderar este fenómeno multicausal, pero un adecuado monitoreo será necesario para asegurar una recuperación inclusiva que no deje a nadie atrás.

Por otra parte, desde el principio, Paraguay ha acompañado el proceso que condujo a la aprobación de los ODS alineando el PND 2030 a dichas metas. Posteriormente, las áreas prioritarias del Marco de Cooperación celebrado entre

el Paraguay y la ONU fueron alineadas a los ejes estratégicos del PND Paraguay 2030.

Así, a través de esta triple alineación, la ONU continuará desarrollando acciones que contribuyan al logro de las prioridades nacionales de desarrollo a través de la labor conjunta que llevan a cabo las instituciones públicas y agencias, fondos y programas que integran los Grupos de Resultados de las cuatro áreas prioritarias del Marco de Cooperación:

- (1) desarrollo social (como la reducción de la pobreza y de las desigualdades fomentando la inclusión de todas las personas y de todas las zonas del país, especialmente las más vulnerables, el fortalecimiento del sistema de protección social, especialmente, en los ejes de educación, empleo y salud),
- (2) sostenibilidad ambiental (cooperación técnica para una nueva y moderna política ambiental nacional, apoyo al sector privado agro productivo para la transferencia económica y el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental de sus actividades, establecimiento de un sistema nacional para el monitoreo y evaluación de los recursos forestales del país);
- (3) Desarrollo económico inclusivo (como el fomento del empleo formal y de políticas activas de empleo inclusivas, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, una mayor vinculación entre la oferta educativa y el emergente nuevo mercado laboral, el desarrollo integral de familias agricultoras), y
- (4) Fortalecimiento institucional (a través del acompañamiento a medidas relacionadas con la presencia de Paraguay, como país en desarrollo sin litoral, en la región y en el mundo, la reforma del Estado, el desarro-

llo de un proceso electoral transparente hacia las elecciones nacionales y departamentales de 2023, apoyo al Censo Nacional de Población y Viviendas, y al Censo Indígena el fortalecimiento del sistema estadístico paraguayo, la localización de los ODS, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el narcotráfico, entre otras).

A tal fin, durante 2022 la ONU en Paraguay pondrá sus mejores esfuerzos para mantener y fortalecer sus propias capacidades con el fin de asegurar que se corresponden con los compromisos asumidos con el Estado y el pueblo paraguayos.

Finalmente, es preciso señalar que la ONU en Paraguay financia sus actividades conjuntas con fondos provenientes de diversas fuentes (privadas y públicas, nacionales e internacionales, y fondos propios) y que rinde cuentas de manera regular a los Estados miembros de la Organización.

Considerando que resulta cada vez más difícil atraer fondos para financiar actividades de desarrollo en países de renta media alta, como Paraguay, la ONU en Paraguay realiza permanentes esfuerzos de abogacía para asegurar el financiamiento necesario para sus programas conjuntos. Estos esfuerzos serán maximizados a través de una programación conjunta que en 2022 que también optimice su impacto en la localización y el logro de los ODS.



NACIONES UNIDAS
PARAGUAY



www.paraguay.un.org



@ONUParaguay